Dies marauedis.

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVATRO

ta es Crita a esta ziud. Por el S.or D. Carlos de
S.n Gil y la Justizia Correg.or de la de Mur.a
En que dize que haviendosele dirijido
orden Por los Consejos de Castilla y Supremo
de guerra Para que forme dos Regim.tos de
aquinientos hombres e fectivos Cada uno
sin los oficiales Como Reconozera esta
ziud. de la zedula que acompaña a esta
firmada de S.M. y deseando su obligazion
(En cumplim.to de ella) la mas Promta e
xecuzion la Remite a esta ziud. Para que
sin Perder ynstante de tpo. dis Ponga
el Ymbiarle esta ziud. Padron de Anum.o
de Vezinos Por testim.o y Con la mayor bre
bedad Como lo fia de su zelo al R.l Ser.o
y en consideraziones de lo mucho q. Vale
esta Importanzia Prezediendo antes
Publicazion En la forma acostumbra
da y Reglandose En todo al Real ani
mo de S.M. y lo demas q. Refiere dha Carta
su fha de Primero del Corriente y Por la
ziud. Visto su Contenido y el de el dho Real
des Pacho = Acordo se escriba a dho S.or D. Car
los Como esta ziud. se halla Requerida Con otro
des Pacho y proyecto el mismo que se Remite
Por dho S.or acompañado Con Vna pro bission